



CONVOCATORIA 2022 para el Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario

[Learn More](#)



La Embajada de los Estados Unidos en México en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A. C. (ANUIES) y la Universidad de Nuevo México (UNM), emiten la CONVOCATORIA 2022 para el Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario

La Embajada de los Estados Unidos se complace en ofrecer becas completas a estudiantes mexicanos y mexicanas, pertenecientes a un pueblo indígena, destacados por su desempeño académico, actividades extracurriculares y liderazgo tanto en sus instituciones académicas como en sus comunidades y que estén cursando el segundo o tercer año de estudios a nivel licenciatura, o bien, el primer año de estudios a nivel Técnico Superior Universitario en una institución de educación superior en México, para participar en el Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario, en lo sucesivo **“El Programa”**. Se impartirá de manera híbrida, una primera parte virtual de dos semanas del 27 de junio al 8 de julio de 2022, y una segunda parte presencial del 17 al 30 de julio 2022 que tendrá como sede la Universidad de Nuevo México en la ciudad de Albuquerque. Los beneficiarios estarán en la Ciudad de México del 12 al 16 de julio para participar en una sesión de orientación y tramitar sus visas J-1 para viajar a los Estados Unidos.

“El Programa” busca brindar la oportunidad de adquirir un mejor conocimiento de los Estados Unidos y a su vez fortalecer las habilidades de liderazgo de los estudiantes. Durante las cuatro semanas de duración se impartirán sesiones en las modalidades de discusión en grupo, presentaciones y conferencias. **“El Programa”** se ofrecerá, en su mayoría, en idioma español; para las actividades en idioma inglés habrá traducción. Es recomendable que los participantes cuenten con un conocimiento mínimo de inglés, aunque no es requisito. de **“El Programa”** incluye un total de 10 horas de enseñanza de inglés durante la parte virtual y un total de 20 horas durante la parte presencial.

I. Objetivos y contenidos:

“El Programa” brindará a los participantes la oportunidad de familiarizarse con la estructura y funciones del gobierno federal de los Estados Unidos de América, incluyendo estructuras y funciones de los gobiernos estatales, tribales y locales, así como de adquirir conocimientos del liderazgo comunitario y su impacto en las decisiones de los gobiernos, a través de sesiones enfocadas en las identidades comunitarias y el desarrollo de líderes dentro de la misma. Asimismo, proporcionará una plataforma de comunicación con un enfoque multicultural que permitirá interactuar con líderes estatales, locales y líderes indígenas del estado de Nuevo México, líderes

tribales de los pueblos originarios de dicho estado y líderes locales de la ciudad de Albuquerque, con la finalidad de conocer a fondo las diferencias y similitudes de las funciones de gobierno en los Estados Unidos y en México.

“El Programa” abarcará cuatro grandes temas:

1. Introducción a la estructura y función de los gobiernos estatales, tribales y locales del Estado de Nuevo México.
2. Modelos de liderazgo comunitario enfocados en las identidades de la comunidad y la cultura a través de la presentación de datos históricos que promovieron la política social y que contribuyeron a la equidad social.
3. Sesiones con líderes comunitarios y prácticas de liderazgo.
4. Introducción a la enseñanza de inglés y conocimientos prácticos para potenciales colaboraciones de investigación a futuro y la posibilidad de cursar otros estudios en los Estados Unidos.

II. Lineamientos generales:

1. Siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan, el componente presencial de **“El Programa”** tendrá una duración de dos semanas y se llevará a cabo en la Universidad de Nuevo México, del 18 al 30 de julio de 2022, saliendo de la Ciudad de México el domingo 17 y regresando el sábado 30 de julio. Los beneficiarios estarán en la Ciudad de México del 12 al 16 de julio 2022 para participar en una sesión de orientación y trámite de visa a los Estados Unidos de América.
2. Las becas cubrirán lo siguiente:
 - a) Costo de la colegiatura de **“El Programa”** para ambos bloques (virtual y presencial).
 - b) Transportación ida y vuelta, ya sea aérea o terrestre, dependiendo de la distancia, desde el lugar de origen a la Ciudad de México, alojamiento, comidas y seguro médico Transportación aérea ida y vuelta de la Ciudad de México a Albuquerque.
 - c) Todos los traslados en Albuquerque y sus alrededores que se deriven de las actividades oficiales de **“El Programa”**.
 - d) Alojamiento en las instalaciones de la institución anfitriona (UNM), tres comidas diarias, materiales y actividades extracurriculares oficiales y otros gastos como credenciales, acceso a la enfermería, uso de laboratorios de cómputo y de la biblioteca.
 - e) Seguro médico para emergencias durante las dos semanas presenciales, incluyendo gastos de defunción y repatriación. No se cubrirán enfermedades preexistentes. El deducible corre por cuenta del beneficiario.

Los estudiantes seleccionados para participar en **“El Programa”**, deberán presentar su pasaporte a más tardar el **10 de junio de 2022** y su participación quedará sujeta a la obtención de la visa J-1 y satisfacción de las condiciones sanitarias (vacunas) autorizadas para el acceso a los Estados Unidos. Favor de consultar <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-/travelers/proof-of-vaccination.html#covid-vaccines> La visa J-1 conlleva el requisito de regresar a México por un mínimo de dos años antes de poder solicitar una visa de trabajo o de residencia en los Estados Unidos. Otros tipos de visas no se ven afectados por esta restricción. No se expedirán cartas de exención del requisito de dos años de residencia.

3. Un comité integrado por representantes de la Embajada de Estados Unidos en México, de la ANUIES y de la Universidad de Nuevo México será el encargado de llevar a cabo el proceso de selección de los beneficiarios. En la primera etapa, el comité revisará que los aspirantes cumplan con los requisitos para participar en de **“El Programa”** y, con base en los antecedentes académicos y actividades acreditadas, realizará una selección de 25 estudiantes. Los resultados serán publicados la tercera semana de mayo, con el número de folio con el que se registró cada aspirante, en la página electrónica <https://web.anuies.mx/identidad/>

En la segunda etapa, el comité entrevistará a los 25 aspirantes y valorará habilidades académicas, de liderazgo y compromiso social, y seleccionará a los 15 (quince) beneficiarios y determinará un orden de prelación entre los 10 aspirantes no seleccionados en caso de que alguno de los beneficiarios no pueda participar. Los resultados serán publicados la cuarta semana de mayo 2022 con el número de folio con el que se registró cada aspirante, en la página electrónica <https://web.anuies.mx/identidad/>

El comité notificará vía correo electrónico a los beneficiarios de “**El Programa**” y les informará sobre el procedimiento a seguir para incorporarse al mismo.

El comité será el encargado de resolver los asuntos no previstos en la presente convocatoria y sus resoluciones serán inapelables.

III. Requisitos que deben cumplir los aspirantes:

- a. Haber cursado por lo menos dos años de estudios a nivel licenciatura, o bien, el primer año de estudios a nivel Técnico Superior Universitario, en los campos de estudio relacionados con las ciencias exactas, sociales, humanidades, educación y negocios. En cualquier caso, es requisito que a los seleccionados aún les falte por cursar al menos un semestre académico en su institución de origen al concluir de “**El Programa**”.
- b. Ser mexicano. No son elegibles los aspirantes con doble nacionalidad (mexicana/estadounidense) ni aquellos que cuenten con residencia permanente en Estados Unidos (*green card*).
- c. Tener entre 18 y 25 años al momento de participar en de “**El Programa**”.
- d. Demostrar pertenecer a un pueblo indígena mediante una carta de origen y vecindad expedida por una autoridad competente de su comunidad.
- e. Contar con un promedio acumulado de 8.5 o superior.
- f. Demostrar con testimonios por escrito en su ensayo, así como durante la entrevista, que cuenta con aptitudes de liderazgo, compromiso y participación en actividades comunitarias y extracurriculares.
- g. Presentar dos cartas de recomendación de profesores en las que se establezcan las habilidades y potencial del aspirante, tanto académicamente como de liderazgo respaldado con ejemplos específicos.
- h. Presentar currículum vitae actualizado.
- i. Presentar carta de postulación de la institución en la que se encuentra inscrito. La carta deberá incluir el promedio general acumulado, el semestre y carrera que cursa, número de semestres de la carrera, así como especificar si la institución tiene intención de revalidar o dar crédito académico por de “**El Programa**”.
- j. Presentar un ensayo, en el cual describa sus experiencias de trabajo en su comunidad y su potencial como líder, sus expectativas para el futuro, así como su interés por conocer la historia y gobierno de los Estados Unidos. El ensayo debe tener una extensión máxima de dos páginas a doble espacio con letra Times New Roman, tamaño 12. En el ensayo se deberá incluir lo siguiente:
 - Etnia a la que pertenece.
 - Dar dos ejemplos de aspectos específicos de la cultura indígena a la que pertenece y que tenga interés en compartir durante de “**El Programa**”.
 - Describir brevemente cuáles son los mayores retos que enfrenta su comunidad o etnia y con qué ideas puede contribuir para solucionarlos.
 - Señalar dos aspectos que le interese conocer de los pueblos originarios de Nuevo México. Se espera que el aspirante investigue y documente este requisito.
 - Identificar un mínimo de tres temas que le gustaría explorar durante de “**El Programa**”.
 - Dar dos ejemplos concretos de qué actividades le gustaría realizar en seguimiento a esta experiencia si es seleccionado, para contribuir y compartir en su comunidad y cómo lo llevaría a cabo. Si ya tiene un proyecto en curso, explicar brevemente el contenido e identificar por qué esta experiencia puede enriquecerlo.
- k. Preferentemente, no haber tenido una experiencia previa en los Estados Unidos u otro país.

- l. No haber sido beneficiado previamente por un programa patrocinado por el Departamento de Estado o la Embajada de los Estados Unidos en México.
- m. Estar preparado para una experiencia académica rigurosa, para compartir alojamiento con personas del mismo género en caso necesario, y estar dispuesto a participar en actividades culturales y prácticas sociales que pueden diferir de las que lleva a cabo en México.
- n. Contar con el esquema completo de vacunación COVID19 y su correspondiente certificado, con las vacunas que el Centro de Control de las Enfermedades (CDC) ha establecido como aceptadas para ingresar a los Estados Unidos. Se sugiere que el beneficiario se haga una prueba de COVID antes de viajar a la Ciudad de México (bajo su costo).

Los beneficiarios de “**El Programa**” tendrán que tramitar y cubrir el costo de su pasaporte y presentarlo a más tardar en la fecha requerida. En caso de ya contar con un pasaporte, éste deberá estar vigente durante el transcurso de “**El Programa**”. En caso contrario, deberá tramitar uno nuevo. No es necesario contar con un pasaporte al momento de postularse para la beca; sin embargo, en virtud de que habrá poco tiempo para llevar a cabo el trámite, **se sugiere a todos los aspirantes informarse** con antelación de los requisitos para obtenerlo y tener a la mano los documentos requeridos para solicitar la cita con antelación. Favor de tener en cuenta que quienes cuentan con actas de nacimiento extemporáneas requieren de mayor documentación y tiempo para tramitar el pasaporte. Favor de consultar:

[Pasaporte ordinario para personas mayores de edad | Trámites | gob.mx \(www.gob.mx\)](https://www.gob.mx/tramites/pasaporte-ordinario-para-personas-mayores-de-edad)

IV. Registro y entrega de documentación:

- a. Los aspirantes deberán registrarse en la siguiente página electrónica: <https://web.anuies.mx/identidad/> a partir del lunes 25 de abril a las 15:00 horas (tiempo de la Ciudad de México).
- b. Los documentos que adjuntarán deberán ser en formato PDF, con un peso máximo de 1MB.
- c. La fecha límite para recepción de solicitudes y documentos es el miércoles 11 de mayo de 2022 a las 12:00 horas (tiempo de la Ciudad de México). ******

V. Publicación de los resultados:

Los resultados finales de la presente Convocatoria serán publicados en la página electrónica <https://web.anuies.mx/identidad/> de conformidad con los plazos señalados en el Apartado II, numeral 3.

Para dudas y preguntas acerca de la plataforma, comunicarse con la ANUIES: dca@anuies.mx

*Copyright © 2022 University of New Mexico, All rights reserved.
University of New Mexico, UNM.*

****Fecha límite de recepción de documentos en el DIARI al correo de: intercambioacademico@upn.mx, será el 08 de mayo de 2022 hasta las 24:00 horas, tiempo de la Ciudad de México. Los documentos enviados al correo electrónico posterior a la fecha límite antes señalada, no serán considerados para la emisión de la Carta de postulación, la cual, es un requisito indispensable para que el estudiante pueda realizar su registro y entrega de documentación antes del 11 de mayo de 2022, como se indica en el numeral IV.**

NOTA IMPORTANTE

Para cumplir con el requisito del numeral III, punto “ i ”, el estudiante interesado en registrarse a esta Convocatoria, primero deberá enviar al correo de: intercambioacademico@upn.mx del Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de la Universidad Pedagógica Nacional los documentos que se detallan en la presente convocatoria, más los siguientes:

1. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 45% de créditos cubiertos de la licenciatura que cursa.
2. Identificación oficial a color por ambos lados (INE, cartilla de servicio militar o licencia para conducir).
3. Clave Única del Registro de Población (CURP).
4. Certificado Médico expedido por una institución pública (IMSS, ISSSTE o Sector Salud), indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento.

Nota 1: En caso de ser estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, todo trámite tiene que ser a través del responsable del Área de Movilidad Académica o Director de la Unidad UPN de origen, quienes enviarán la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Nota 2: En caso de ser estudiante de la UPN-Ajusco, todo trámite tiene que ser a través de la persona responsable de la Coordinación del Área Académica a la que pertenece el estudiante, quien enviará la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Fecha límite de recepción de documentos:

- **08 de mayo de 2022** hasta las **24:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.**
- **Los documentos enviados al correo electrónico posterior a la fecha límite antes señalada, no serán considerados para la emisión de la Carta de postulación.**

Consultas:

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria, llamar al número telefónico: 555630-9700 extensiones: 1450 y 1147 en un horario de 9:00 a 18:00 horas o escribir al correo electrónico de: intercambioacademico@upn.mx
- Horario de atención en la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de 9:00 a 18:00 horas, ubicada en el Edificio “A” (Edificio de Gobierno), 1er. Piso, Secretaría Académica, UPN-Ajusco.